

Quito, 05 de FEBRERO de 2017

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO AÑO 2016

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que el Informe de Comisario NO APLICA, por así corresponder al movimiento del período terminado al 31 de diciembre del 2016

Debo informar que, de acuerdo a la última junta que mantuvieron los socios de Periódico El Clásico S.A., se acordó mantener en el estado de inactiva.

Información que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes,

Atentamente,



María Magdalena Bravo G.
GERENTE GENERAL